

**ACUERDO No. 010
DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025**

POR MEDIO DEL CUAL SE PROPONE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMO PARTE DE LA OFERTA ACADÉMICA COMO PRE-REQUISITO PARA EL TRÁMITE DEL CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA,

EL CONSEJO ACADEMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL- INFOTEP DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA,

En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 en sus Artículos 29, literal (a) y 69 literal (a) y (b), el artículo 4 del Decreto 1521 del 19 de julio de 2013 y el artículo 46 del Acuerdo del Consejo Directivo N° 06 del 17 de Mayo de 2017 (Estatuto General), y

CONSIDERANDO

Que, la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía de las instituciones de Educación Superior para darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley; asimismo, establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, que debe fortalecerse constantemente.

Que, la educación superior, reglamentada por la Ley 30 de 1992, define el carácter y autonomía de las Instituciones de Educación Superior -IES-, el objeto de los programas académicos y los procedimientos de fomento, inspección y vigilancia de la enseñanza.

Que, la Ley 1188 de 2008 “Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones”, establece en el artículo 2 “Condiciones de Calidad. Para obtener el registro calificado de los programas académicos, las Instituciones De Educación Superior deberán demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas y condiciones de calidad de carácter institucional”.

Que el decreto 1330 de 2019, determina que las condiciones de calidad que debe cumplir todo programa académico deben ser sometidas a la obtención o renovación de registro calificado.

Que el Decreto 1330 de 2019, La institución deberá especificar la denominación o nombre del programa, en correspondencia con el título que se va a otorgar, el nivel de formación, los contenidos curriculares del programa y el perfil del egresado; lo anterior de acuerdo con la normatividad vigente.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO 1. Aprobar la creación del programa de Especialización Universitaria en Seguridad y Salud en el Trabajo, para que forme parte de la nueva oferta académica de Institución Universitaria Nacional Tecnológica de La Guajira, en los siguientes términos:



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

Nombre del programa:	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
Título que otorga:	Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Facultad a la que estará adscrito	Ingeniería
Nivel del Programa	Especialización Universitaria
Modalidad	Presencial
Duración estimada del programa	Dos (2) semestres académicos
Periodicidad de admisión	Semestral
Campo amplio	Ingeniería, Industria y Construcción
Campo específico	Industria y Procesamiento
Núcleo básico del conocimiento	Ingeniería Industrial y afines
Número de Créditos académicos	32 créditos
Cupos:	35 estudiantes por semestre

ARTÍCULO 2. JUSTIFICACIÓN. La educación en Colombia se encuentra consagrada como un derecho fundamental. El artículo 67 de la Constitución Política la define como un servicio público que tiene una función social, que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. En Colombia, por medio del Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026, se establece una hoja de ruta para avanzar, hacia un sistema educativo de calidad que promueva el desarrollo económico y social del país, y la construcción de una sociedad cuyos cimientos sean la justicia, la equidad, el respeto y el reconocimiento de las diferencias¹.

La educación en Colombia ha experimentado una serie de transformaciones en las últimas décadas, con avances significativos en términos de acceso y cobertura, así como en la calidad y pertinencia de los programas educativos. Sin embargo, siguen existiendo desafíos importantes en varios aspectos del sistema educativo, especialmente en el área del programa y la profesión. La denominación del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo del INFOTEP, se sustenta por la siguiente normatividad: Ley 30 de 1992, Ley 749 del 2002, la Ley 1188 del 2008, el Decreto 1295 de 2010, decreto 1330 del 2019, además bajo los criterios de ocupación laboral de orden local, regional, nacional y global, que permitan a sus egresados movilidad, acceso e inclusión a trabajos dignos con preparación y calidad acorde a las necesidades de las empresas, pero que a su vez puedan tener una Educación Integral.

El programa de **Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** se fundamenta en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, que promueven la formación de posgrado pertinente y de calidad para responder a las necesidades productivas y sociales del país. Esta especialización busca fortalecer las competencias profesionales en la identificación, prevención y gestión de riesgos laborales, aportando a la construcción de ambientes de trabajo seguros, saludables y sostenibles. De este modo, el programa se articula con la normatividad nacional vigente en materia de SST (Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019) y con las demandas de los sectores económicos que requieren especialistas capaces de garantizar el cumplimiento de estándares técnicos, legales y éticos en la gestión del talento humano.

¹ Plan Nacional Decenal de Educación 2016 -2026. Ministerio de Educación de Colombia.



En el contexto del Departamento de la Guajira, caracterizado por su dinamismo en sectores estratégicos como minería, energía, construcción, transporte y servicios, se evidencia una alta necesidad de profesionales capacitados para afrontar los retos en seguridad y salud laboral. Las condiciones climáticas extremas, la informalidad en algunos sectores productivos y la expansión de proyectos de energías renovables exigen un cuerpo especializado de profesionales que contribuyan a minimizar riesgos, proteger la salud de los trabajadores y optimizar la productividad empresarial. En este sentido, la especialización no solo responde a los requerimientos normativos y sectoriales, sino que también se proyecta como una herramienta académica para impulsar el desarrollo económico y social de la región, aportando al bienestar de la población y al fortalecimiento de la competitividad territorial.

ARTÍCULO 3. CONTENIDOS CURRICULARES. Para la presentación del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo como parte de la oferta académica de la Institución Universitaria, se validó el perfil profesional, las unidades de competencia, los elementos de competencia, los resultados de aprendizaje y el perfil ocupacional.

Perfil Profesional

El egresado de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo estará capacitado para diseñar, liderar y evaluar sistemas de gestión en SST, identificar y controlar riesgos laborales, asesorar organizaciones en el cumplimiento normativo, y promover entornos laborales seguros y saludables. Su formación le permitirá desempeñarse como coordinador, auditor o consultor en empresas públicas y privadas, contribuyendo a la prevención de accidentes, el bienestar ocupacional y la mejora de la productividad.

Competencias Generales Profesionales

El especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo estará en capacidad de gestionar de manera integral los riesgos laborales en organizaciones públicas y privadas, mediante el diseño, implementación, evaluación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a la normatividad nacional e internacional vigente. Su desempeño profesional se fundamenta en principios éticos, técnicos, legales y sociales, orientados a proteger la salud y la vida de los trabajadores, promover ambientes laborales seguros, fortalecer la cultura de la prevención y contribuir al desarrollo sostenible y la competitividad organizacional.

Competencias Específicas

Conceptuales: Saber teórico disciplinar

- Comprender los fundamentos científicos, normativos y técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las últimas actualizaciones interdisciplinarias.
- Interpretar la legislación colombiana vigente enfocada en riesgos laborales, SG-SST (Decreto 1072 de 2015) y su articulación con normas internacionales (ISO 45001, OIT, OMS).
- Analizar los determinantes de salud en el trabajo y su relación con factores de riesgo físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales.

Procedimentales: Saber práctico y metodológico



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.coEmail: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

- Identificar, evaluar y controlar riesgos laborales mediante metodologías técnicas reconocidas (panorama de factores de riesgo, matrices IPERC, análisis causal)
- Formular programas de capacitación, planes de emergencia y estrategias de intervención que permita la promoción de entornos laborales saludables y seguros.
- Aplicar protocolos de vigilancia epidemiológica, ergonomía, higiene industrial y salud mental en diferentes sectores económicos.
- Diseñar, implementar y auditar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), articulado a los procesos organizacionales actuales.

Actitudinales: Saber social, actitud y valores.

- Asumir un criterio ético, comprometido y responsable con la protección de la vida, el bienestar del trabajador y el valor por la dignidad humana.
- Comunicar con claridad, inclusión y asertividad en los diferentes grupos multidisciplinarios, facilitando la formación y el cambio cultural en las organizaciones.
- Demostrar liderazgo, pensamiento crítico y capacidad resolutive para tomar las mejores decisiones en contextos organizacionales diversos.
- Promover la cultura de la prevención, el autocuidado y la participación de todos los actores en los procesos de SST.

ARTICULO 4. PLAN DE ESTUDIOS: A continuación, se relaciona el plan de estudios del programa Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

PLAN DE ESTUDIO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CURSO	CRÉDITOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO		
		H.T.A.P.	H.T.A.I	H.T.A.T.
PRIMER SEMESTRE				
ESTADÍSTICA APLICADA	2	32	64	96
ÉTICA PROFESIONAL EN EL TRABAJO	2	32	64	96
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	2	32	64	96
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3	48	96	144
ELECTIVA 1	2	32	64	96



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

GESTIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL I	2	32	64	96
HIGIENE	3	48	96	144
TOTAL	16	256	512	768
SEGUNDO SEMESTRE				
LEGISLACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3	48	96	144
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 2	2	32	64	96
GESTIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL II	2	32	64	96
ELECTIVA 2	2	32	64	96
MEDICINA DEL TRABAJO	4	64	128	192
ERGONOMÍA	3	48	96	144
TOTAL	16	256	512	768
TOTAL	32	512	1024	1536

Parágrafo 1. El programa tendrá una duración de 2 semestre académicos, 32 créditos distribuidos en 13 cursos para su desarrollo.

ARTICULO 5. Los estudiantes para optar el título como Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo deben haber cumplido con los siguientes requisitos:

1. Haber aprobado la totalidad de los créditos académicos de formación propuestos en el plan de estudios.
2. Desarrollar una modalidad de grado de acuerdo a las establecidas en la normatividad vigente de la Institución.

ARTÍCULO 6. Para otros efectos no contemplados en el presente acuerdo, el programa se regirá por los desarrollos reglamentarios de políticas y normas establecidas por la institución.



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

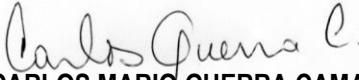
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

ARTÍCULO 7. El presente Acuerdo rige a partir del reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional del cambio de carácter a Institución Universitaria Nacional Tecnológica de La Guajira.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan del Cesar, a los (21) días del mes de octubre de 2025.


LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA
PRESIDENTE


CARLOS MARIO GUERRA CAMARGO
SECRETARIO



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia